EL PAIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, CINCO pesetas.—Portugal, Trimestre, SIETE pesetas.—Países comprendidos en la Unión Postal. Trimestre, DIEZ pesetas.—Demás países: Un año, SESENTA.

Número suelto, 5 *cénts.—25 ejemplares,* 75 *cénts.*

TELÉFONO 697 **Madera, 8** TELÉFONO 697

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

AÑO XIV.—Núm. 4 828. DIARIO REPUBLICANO Viernes 28 Septiembre 1900

Presupuesto imposible

"El País,, y Casa Valencia.--Congreso sacerdotal

EL PAIS

TIRADA DE AYER **52.250**

PRESUPUESTO IMPOSIBLE

A cada paso toca las consecuencias de su debilidad el país. Inerte, indiferente, resignado, á compás que aumenta su desidia y abandono, crecen las exigencias del gobierno, su insolencia y descaro.

¡Cuando el país postrado en su lecho de muerte llamó para asistirle á Silvela ó le impusieron el médico, ocurrió lo que suele verse en torno de los ricachos solterones y moribundos, cuya casa es asaltada por toda clase de bandidos, que acechan la herencia.

Silvela, dijo, á los que esperaban ansiosos la hora del reparto del botín: «el enfermo está sin pulso.» Y esa fué la señal de la invasión.

Desde entonces no pasa día sin desafuero. Se nos impuso un presupuesto de novecientos y pico de millones. Aunque enérgica fué mal dirigida la protesta contra esa enormidad.

Vencido, aunque no postrada, la Unión Nacional, crecieron los fueros del gobierno y ahora en el presupuesto que se prepara vamos á tocar las consecuencias del vencimiento de la Unión.

Ya se piden *100 millones* de pesetas más.

El ministro de Hacienda declara que está dispuesto á poner coto al fervor de los ministros en sus peticiones de aumentos, pero cede ante los de la Guerra y Marina, que son los más exigentes.

Y se propone un medio singular para salvar las dificultades: los presupuestos ordinarios no sufrirán aumentos, pero se creará un presupuesto extraordinario para cañones y barcos.

¿Quién pagará ese presupuesto extraordinario? Pues los mismos indígenas de España que pagan el ordinario.

Tenemos, pues, que el criterio del gobierno es oponerse á todos los aumentos que se refieran á instrucción pública y á obras públicas, y facilitar en cambio gastos en Guerra y Marina.

Es decir, que el gobierno hace todo lo contrario de lo que parece indica é impone el buen sentido y la opinión pública, si existe.

Mejor dicho, no hay gastos que razonablemente deban aumentarse. La situación del Tesoro y la del país exigían grandes y radicales economías.

Puesto que el gobierno no ha querido tomarse el trabajo de reorganizar los servicios, que era el camino directo para hacer economías, debió limitarse á reducir gastos en todos los órdenes de la administración.

Y puesto que lo que parecía más difícil era echar á la calle á tantos empleados inútiles, que tienen sus padrinos y que declarados cesantes irían á engrosar las filas del proletariado de levita, se imponía una rebaja progresiva de todos los sueldos, sueldos y pensiones, desde el 20 el 50 por 100, con lo cual sin reducir á la miseria á nadie, se repartía entre todos los servidores del Estado equitativamente, la carga que hoy pesa sobre los contribuyentes.

Con esa medida y con la reducción de la fuerza armada á una cuarta parte del contingente actual, se habría llegado á la cifra de 100 millones de economías que pedían con muy buen acuerdo los hombres de la Unión Nacional.

Lejos de hacerse eso, se aumentó en 100 millones el primer presupuesto de la paz y ahora, en el segundo, se espera á otro aumento igual.

¿Hay fuerzas que resistan tamaña carga? ¿De dónde va á salir ese dinero? La desvergüenza del gobierno no tiene ya límite?

Y lo que indigna más es la aplicación que se va á dar á esos aumentos. Excepto algo que se consagre á enseñanza oficial, hoy mandada á recoger, y á canales y pantanos, de cuya utilidad y viabilidad habría mucho que hablar, el gasto principal se dedica á lo que no nos hace falta alguna: á material de artillería y á barcos de guerra.

¿Cuántas veces hemos de decir que las naciones verdaderamente militares y marítimas no lo son en tanto tengan que comprar en el extranjero sus naves, su artillería y sus municiones?

Salvo los negocios que con esas compras puedan hacer los ministros y las casas constructoras, no sabemos qué beneficio pueda resultar al país por la adquisición de cañones, cuyas municiones no se fabrican en España, y de barcos, que no hay quien sepa manejar, cuyo establecimiento nos impondría un presupuesto de marina cuádruple que el actual, y que en caso de guerra con los ingleses ó franceses, únicos enemigos posibles, tendrían que ser encerrados en los arsenales para evitar su infalible destrucción.

Nuestra reconstitución militar y marítima tiene que empezar por la base. Hay que crear ante todo soldados, suprimiendo la infame quinta, y material fabricándolo en España y por españoles.

Si en esa tarea necesitamos cinco años, diez años, resignémonos á vivir en paz durante ese tiempo y á ser deshonrados si la guerra se impone; porque de todas suertes lo seremos con barcos y cañones comprados en el extranjero.

DESDE BARCELONA

Declaraciones de Paraíso

(Por telégrafo)

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 27 (4 t.)—En el expreso de Zaragoza ha llegado el presidente de la Unión Nacional, D. Basilio Paraíso.

En la estación le esperaban bastantes amigos particulares y muchos afiliados á la Unión Nacional.

Interrogado por los periodistas acerca del objeto de su viaje á Barcelona y del rumbo que han de tomar los organismos que dirige, ha manifestado que viene á Barcelona para resolver asuntos particulares, sin que su viaje tenga que ver en nada relacionado con el Fomento, de cuya Sociedad se halla bastante distanciado.

El Sr. Paraíso ha manifestado que trabajará activamente hasta conseguir la implantación del programa de Zaragoza; pero que la nueva campaña de la Unión Nacional no dará principio hasta que el directorio resuelva sobre su dimisión.

Ha dicho también que jamás intentó hacer político el movimiento iniciado en Zaragoza, que él ha sido el primero en sacrificar sus ideas republicanas para que nunca pudiera decirse que la Unión Nacional tenía marcada tendencia política.

Respecto á su supuesta unión con el Sr. Romero Robledo, ha manifestado el presidente de las Cámaras que cuando los dos hombres públicos se avistaron en San Sebastián el primero indicó la conveniencia de una unión por creer que el Sr. Paraíso goza de las simpatías del pueblo, pero no se pasó de ahí, porque la Unión Nacional no puede unirse, por ahora, á ningún político.

Respecto al problema industrial planteado en Barcelona ha dicho que, á su juicio, el asunto lo agita un grupo insignificante que trata de acapararlo todo sin reparar en el justo clamoreo de una gran mayoría.

Ha terminado afirmando que mientras la política intervenga en la resolución de los asuntos de interés general, no se logrará nada práctico y que se impone la unión de todos los elementos sanos del país, marchando de acuerdo todas las provincias, como buenas hermanas, según lo exige el patriotismo recto y desinteresado.

El Sr. Paraíso permanecerá aquí muy pocos días, regresando luego á Zaragoza, desde donde marchará á Madrid para presidir las sesiones del directorio.—*Casanova.*

LA GUERRA EN AFRICA

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)

(De nuestros corresponsales)

Actitud intransigente de los africanders.—Los prisioneros de guerra. La beligerancia.—Cañones destruídos.

Londres 27 (9.15 m.)

El corresponsal del *Daily Telegraph*, en la Ciudad del Cabo, comunica á dicho periódico que la actitud de los africanders es ahora más intransigente que nunca.

Añade el corresponsal del *Daily Telegraph* que los periódicos africanders han emprendido una activa y enérgica campaña contra Inglaterra, y en particular contra el generalísimo Roberts.

Dicen los periódicos de referencia, que es cierto lo que asegura lord Roberts de que ha terminado ya la campaña del Transvaal, debe ser puestos en libertad inmediatamente los prisioneros boers que hay en Santa Elena y Ceylan, y que mientras los prisioneros no recobren su libertad, los boers tendrán que ser reconocidos como beligerantes.

Un telegrama de Pretoria dice que al abandonar los boers la plaza de Heetocepruit destruyeron los cañones que la guarnecían.

Regreso de voluntarios. — ¿Cuándo volverá Roberts?—Soldados canadienses.

Londres 27 (9.30 m.)

Un telegrama de lord Roberts recibido esta madrugada, anuncia que los voluntarios de la City de Londres regresarán el 5 de Noviembre próximo.

Añade que él teme no poder estar de vuelta en Inglaterra en la indicada fecha.

El generalísimo inglés ha telegrafiado á las autoridades de Hava (Canadá) diciendo que la salida de la ciudad del Cabo con rumbo á aquella población un destacamento canadiense compuesto de 20 oficiales y 400 hombres.

Hamilton y Pole-Carew en Comatipoort.—Revista á las tropas coloniales.—Arenga y despedida de lord Roberts.

Londres 27 (10 m.)

Por despachos procedentes de Lorenzo Marquez se sabe que los generales Hamilton y Pole-Carew, al mando de 9.000 hombres han llegado á Kemati-Poort en cuya plaza se unieron al general lord Kitchenor.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Pretoria diciendo que lord Roberts revistó ayer á las tropas coloniales dirigiéndoles una arenga cariñosa y despidiéndose de ellas.

El ferrocarril de Delagoa á Joannesburgo

Londres 27 (11,21 m.)

La prensa de hoy publica despachos de Pretoria, dando cuenta de que han quedado reparados los desperfectos en la línea-férrea de Delagoa á Johannesburgo, que ha quedado abierta de nuevo á la circulación, pudiendo pasar los trenes la frontera.

Contra Kruger.—¿Será capturado? Propósitos de Ingluterra

Londres 27 (1 t.)

Circula el rumor de que el gobierno de Inglaterra, en virtud de excitaciones hechas á Salisbury por los amigos de Cecil Rhodes, Chamberlain y Milner, se apoderará de Kruger, impidiendo de esta manera que disponga de los 75 millones depositados en Europa para continuar la guerra.

Dicen también que si Kruger fuera capturado el gobierno británico reclamaría dicha suma, condenando al expresidente del Transvaal por distracción de fondos del Estado.

Pasajeros boers á Europa.—El viaje de Kruger

Londres 27 (2,25 t.)

Ha zarpado de Lorenzo Marquez con dirección á Europa, el vapor alemán *Herzog*, conduciendo á bordo algunos pasajeros boers y varios funcionarios del Transvaal.

Dícese que Kruger vendrá á Europa en un buque alemán que llegará dentro de breves días á la colonia portuguesa.

Hasta esa fecha continuará alojado en casa del gobernador de Delagoa.

Regidor

Ahí va Nocedal

Los nocedalinos, unidos en esta ocasión y en este lugar á los carcundas, se han propuesto crear un conflicto de orden público al gobierno con pretexto de la vista de causa en el proceso que se substancia por haber quitado unas *placas* del Sagrado Corazón en Villarreal.

Blasco Ibáñez, el diputado republicano, defiende á una de las partes. Nocedal, á la otra. Será, pues, necesario, que el gran Tartufo vaya á esa pueblo de la provincia de Valencia, y de esa isla quiere él sacar un triunfo por el escándalo.

Hace ya tiempo que el miserable lo está preparando desde su casa, del modo más cobarde, porque no debe olvidarse que el gran mamarracho de Nocedal tiene miedo, mucho miedo al palo liberal valenciano y tiene miedo al asunto jurídico, porque en él no lleva la razón y pudiera sufrir un fracaso del foro, y una ovación de palos, pedradas y silbidos, que ni la de Cerralbo en Valencia.

Para evitar esto, viene soliviantando en su periodicucho los ánimos de los neos de Villareal y de toda la provincia, esperando que dén ellos el escándalo antes que nadie ó que provoquen á los demás á darlo y en fin que vayan á dicho pueblo á hacer bulto y si llega el caso á aliviar el miedo de Nocedal con su defensa.

—Que voy, que estés preparados, que van á suceder grandes cosas...—Esto viene diciendo hace tiempo y sabemos que no faltan imbéciles que se disponen á secundarle.

Ultimamente ha hecho insertar en un papelote de su secta, *La Verdad*, periódico embustero de Castellón, lo siguiente, que él copia en su *Siglo Futuro*:

«Los católicos de Villarreal se proponen recibir todos la Comunión el día que se vea la causa de los escudos del Corazón de Jesús en los Tribunales, y salir después cantando el Rosario en romería penitente al ermitorio de la Virgen de Gracia, donde ayunarán á pan y agua todo el día y presentarán otros actos de piedad, suplicando el triunfo de los amantes del Corazón divino, que Blasco y Gasset han de disputar á Nocedal y Ballido en la Audiencia de Castellón de la Plana.»

«No sólo eso harán los católicos de Villareal, de los que guarda buena memoria el fratifobo Blasco, sino algo más que por sabido se calla.

¿Estamos?»

La amenaza del cobarde hipócrita es bien clara; como tiene miedo, grita para infundirlo, y como se cree seguro, comunica á todo el mundo.

Suponemos preparadas á las autoridades de Castellón y de Villarreal, y á todos los liberales dispuestos á dar una lección de prudencia y de energía á esa tetra canalleca de lechuzos inquisitoriales dirigidos por el aprovechado marido de la ricachona D.ª Amalia... y amigo íntimo del masón y semiprotestante Moret.

Sería muy triste que un degenerado vesánico y farsante como Nocedal, produjera un disgusto grande en esa honrada población.

El aviso está dado. ¡Alerta los de Villarreal, que va á insultaros el jefe de los inquisitoriales! Ojo, y si es necesario... duro y á la cabeza!

Desde Barcelona

(Por telégrafo)

(De nuestro servicio)

Los acuerdos del Fomento. — Huelga de hacineros.—Procesados por cantar.

Barcelona 27 (6,10 t.)—La Comisión del Fomento del Trabajo Nacional, ha visitado al capitán general, dándole cuenta de los acuerdos tomados ayer en la reunión de fabricantes.

Se han declarado en huelga 232 oficiales hacineros.

Comunican de Manresa que la *Liga de Cataluña*, está sujeta á sumario que lo está instruyendo aquella autoridad militar, por haber cantado el himno *Les Segadors*.

Probablemente será condenada á pagar una crecida multa.—*Casanova.*

Barcelona 27 (6,35 t.)—Se ha celebrado un Consejo de guerra de generales para juzgar á José Serra y José Cornet, vecinos de Vinaixa, acusados de insulto de palabra á la Guardia civil.

El fiscal ha pedido tres años de prisión para ambos.

El defensor ha solicitado seis meses para Serra y la absolución para Cornet.—*Mencheta.*

La Memoria de descargos

Barcelona 27 (7,16 t.)—Los concejales han entregado al Sr. Gómez, secretario del señor Golfín, la respuesta á los cargos formulados por dicho señor en el famoso expediente.

El Sr. Gómez no ha querido admitir un escrito en que el concejal Sr. Sabadell se defendía particularmente.

La Memoria será hoy enviada á Madrid.—*Casanova.*

"El País,, y Casa Valencia

Recordarán nuestros lectores que haciéndonos eco de las gravísimas denuncias formuladas en el Parlamento por el diputado Sr. Muro, contra el embajador de España en Londres, conde de Casa Valencia, publicamos el pasado año varios artículos comentando las hazañas del famoso embajador.

Por uno de dichos artículos quarellóse el conde y llevó á Ex. PAIS á los tribunales, acusándonos de injuria y calumnia.

Más, el conde, debió temer no sólo que el Jurado nos absolviese sino que pudiésemos probar la verdad de nuestras imputaciones y, bien aconsejado, trató de evitar ambos inconvenientes, querelándose no como funcionario público, sino como *particular*. ¡Cómo si fuesen actos *privados* de un embajador, disponer indebidamente de los fondos de la Embajada!

El hecho es que la Sala no se consideró en el caso de comunicar la causa al fiscal (quien tal vez desconozca la existencia del proceso) y de llevó que al Tribunal de derecho correspondía entender del asunto.

Y hasta aquí todo le salía á pedir de boca al bueno del conde, confiado, sin duda, en su influencia y en el talento de su abogado Díaz Cobeña, para hacernos la... sentencia condenatoria.

Más, afortunadamente para EL PAIS, que nunca con tan buenos defensores como los pueda tener el conde de Casa Valencia, nuestro querido compañero el abogado Sr. Fernández Weiss, no sólo no se conformó con la habidosa calificación de nuestro adversario, sino que promovió el incidente que autoriza el art. 41 de la ley del Jurado, se opuso á que se sustrajese del conocimiento del Jurado una causa de imprenta.

Ayer se verificó la vista de dicho incidente, en asistencia de los abogados Sres. Díaz Cobeña y Fernández Weiss.

Sostuvo este último, en nuestra defensa, que abiendo de determinarse, según la ley, la competencia del tribunal, por el concepto que el hecho merezca á la acusación, era indudable que se trataba de un supuesto *delito público*, como lo son siempre los de injuria y calumnia, *dirigidos por medio de la prensa*, contra *funcionarios públicos*, por sus actos *no privados*.

Alegó también nuestro defensor que no era aplicable al asunto la ley de 1.º de Enero del corriente año, que encomendó al Tribunal de derecho los delitos de imprenta, porque se trata de un hecho muy anterior á dicha ley, y esta no puede tener efecto retroactivo.

El Sr. Díaz Cobeña se opuso á que la causa vaya al Jurado, fundándose en que el conde, cuando fué atacado por EL PAIS, *no era ya* embajador en Londres, y debía considerársele como un particular á quien se injuria por actos *de su vida privada*.

La Sala, compuesta de los Sres. Cifa, Aguilera y Pons (ponente), resolverá, y su decisión es esperada con interés por la prensa, porque la prosperar la teoría del conde de Casa Valencia y ya lo decíamos ayer: sea fácil colegir la suerte que le espera al periodista.

Pero en el caso probable de ser condenado, ni siquiera le quita la esperanza de un indulto, porque tratándose de una acusación privada, no le alcanza este beneficio sin el perdón del ofendido.

¿Qué se busca con esto? No tan sólo la muerte de la prensa, sino la imposibilidad de las administraciones más escrupulosas del mundo y más dignas de sufrir el latigo de la prensa.

Esperemos.

Desde San Sebastián

(Por telégrafo)

(De nuestro servicio)

La Feria

San Sebastián 27 (1,20 t.)—La regente ha firmado los decretos:

Autorizando á la Comandancia de ingenieros del Campo de Gibraltar para adquirir los tablones necesarios en las obras puestas á su cargo.

—Idem la compra y venta de los materiales necesarios en las obras para la Comandancia de Toledo.

—Nombrando una Comisión codificadora de instrucción pública.

—Presidente de la misma á D. Gumersindo de Azcárate y vocales á los Sres. D. Matías Barrio y Mier, D. Ignacio Boliver, D. Antonio Sánchez Moguel, D. Faustino Alvarez del Manzano, D. Joaquín Fernández Prida y D. Ismael Calvo y secretario D. José Luis Retortillo.

—Admitiendo la dimisión presentada por el barón del Castillo de Chirel del cargo de director general de Agricultura y nombrando en su resmplazo á D. Rafael de la Viesca.—*Fabra.*

El archiduque Carlos.—Nuestros barcos.—Pésame

San Sebastián 27 (1,30 t.)—El archiduque Carlos Esteban, saldrá mañana para Gibraltar.

Hoy ha visitado el palacio de la Diputación y el Ayuntamiento.

—El domingo zarpará el crucero *Infanta Isabel* para Cádiz y el aviso *Giralda* para el Ferrol.

—El ministro de jornada ha recibido ya los datos que había pedido para ultimar los presupuestos de Gobernación.

—El Sr. de Radowisiz que conoció en Viena al general Martínez Campos, estuvo en Zarauz á dar el pésame á la familia en nombre propio y en el de los demás representantes extranjeros.—*Fabra.*

Aguilar de Campóo.—Varias tonterías

San Sebastián 27 (8,27 n.)—El ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campóo ha salido con dirección á Madrid. Tiene ultimado el presupuesto de su departamento, en el cual introduce algunas economías, si bien de escasa entidad, por no prestarse dicho presupuesto á reducción de gastos ni convenir á España la supresión de embajadores. Suprimirá únicamente la Legación española en Pekín, creando en cambio otra en Tokio, porque el emperador del Japón ha comunicado oficialmente el establecimiento de una representación en Madrid. Se incluyen en el presupuesto 200 mil pesetas para obras en el edificio del antiguo Ministerio de Ultramar, que pasará á ser Ministerio de Estado.

El ministro aplazará por unos días la reunión del Congreso Hispano-americano, porque muchos delegados americanos ejercen de jurados en la Exposición Universal de París y han pedido dicho aplazamiento.

El general Polavieja ha regresado á Madrid.—*Fabra.*

Homenaje á Castelar

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, siempre dispuesta á enaltecer la Madre Patria y á sus hijos ilustres, acordó hace pocos meses fundir una placa bajo relieve, en bronce, para que sea colocada en la tumba de Castelar, como testimonio del amor de aquellos españoles del Plata, y de su entusiasmo por las glorias del gran tribuno, símbolo del genio latino en la presente centuria.

Realizado el pensamiento en su primera parte, nuestros hermanos de allá enviaron la placa al presidente de la Unión Ibero-Americana, Sr. Rodríguez San Pedro, rogándole depositara la ofrenda en el sepulcro del insigne patricio.

Don Faustino Rodríguez San Pedro y el secretario general de la Ibero Americana, señor Pando y Valle, han estimado oportuno esperar á la celebración del Congreso Hispano Americano, para que dicho acto revista toda la solemnidad que merece.

El bajo relieve, obra del notable escultor Tasso, se halla actualmente en el local de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 65, expuesta al público todos los días laborables, de cuatro á cinco de la tarde.

En la placa, que mide metro y medio de largo por uno de alto, aparece un angel, cobijando bajo sus alas dos hermosas matronas: la Elocuencia y la Historia, que depositan sobre la tumba del gran hombre la palma y el laurel de la gloria y de la inmortalidad.

El bronce lleva esta inscripción:

«La Asociación Patriótica Española de la República Argentina, á Castelar. MDCCCXIX.»

La funeraria del Carmen

Ayer tuvimos un alegrón. Esa empresa descabellada, simoníaca y sacrílega de Alfonsito, el Luis, y del palacio episcopal, va tan de capa caída, que lleva perdidos ya 17.000 duros y sigue perdiendo. La carroza es en todo Madrid el ridículo por donde va pasando; en el despacho de la calle de Fepoz y Mina reina el vacío, allí no entra nadie y los transeuntes que se paran frente al escaparate *de la casa* donde figura un gran crucifijo bastante mido, dicen riéndose:

—En esta casa todo le venden hasta el mismo Cristo.

Y dicen la verdad.

De nada han servido los cardenales hombres en la prensa liberal complaciente; de nada las recomendaciones de la secretaría episcopal, y los corretajes y los chanchullos y la lista han la de música donde figuran empleados de la carcel y murgantes, todo ha sido inútil. Nadie quiere que esa empresa macabra le instale capillas, ni le busque asistencia espiritual á tanta la plaza, ni le venda simoníacamente los sacramentos ó las indulgencias, en combinación con el palacio episcopal que también le vende todo incluso á Cristo.

El público advertido por nosotros, se ha escamado, ha conocido el juego, y por otra parte los incautos que en los primeros días acudieron al cebo han dicho por ahí que en esa explotación de la muerte son más caros los servicios que en las demás funerarias, si bien mucho más deficientes y peores el material y la asistencia. Esto corre ya por todo Madrid dividgado también por los párrocos y por el clero, puesto que todos aborrecen á esa desdichada reunión de lechuzos repugnantes que atentan á los intereses de la Iglesia amparados por el mismo obispo.

La persona que ayer nos refería esto se extrañaba de que el Colegio de Abogados no se alarmara y avergonzara por tener en su seno al Alfonsito, abogado macabro y lechuzo de oficio. El caso no está previsto en la ley, más para eso se han hecho los tribunales de honor y los reglamentos de los Cuerpos colegiados, para expulsar de uno ú otro modo á los que los designan. Qué haría el Colegio si supiera que uno de sus individuos, después de quitarse la toga que había vestido en estrados, se vestía una librea y ejercía de cochero de un marqués. Sin duda expulsarlo. Pues más honroso es ese oficio que el de enterrador negociando en cadáveres...

Y nada tendría de extraño que si un día se hallaba Alfonsito con que le faltaba un mozo y el servicio urgía, se viera en el caso de encanguetarse la peluca, vestir el casacón á la Federica y asir del ronzal un caballo del carro fúnebre para que no se retrasara ó desluciera el entierro contratado...

¡Qué caos y qué cosas nos ofrece el clerical liberal! ¡Y qué mamarruchos!

Del extranjero

(Por telégrafo)

(De nuestros corresponsales)

"¿Quo Vadis?,, en la escena.

Bjornsson.—Tolstoi.

París 27 (12 m.)

Coquelin, el célebre actor societario de la comedia francesa, estrenará muy en breve en su teatro de la Porte-Saint Martin, un magnífico arreglo de la novela de Sienkiewicz, *¿Quo Vadis?*

La obra será puesta en escena con gran lujo.

Telegrafían de Copenhague que el célebre escritor Bjornsson se encuentra fuera de peligro.

El día 29 llegará á ésta el ilustre novelista ruso conde de Tolstoi.

Las elecciones en Inglaterra

La prensa inglesa dedica toda su atención á la campaña electoral.

© Biblioteca Nacional de España